

administración local**AYUNTAMIENTOS****MIGUELTURRA****ANUNCIO**

De conformidad con el Decreto de Alcaldía número 2017/737 de fecha 4 de agosto de 2017, por medio del presente se anuncia convocatoria del procedimiento abierto, del contrato de suministro de combustible conforme a los siguientes:

1.-Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Miguelturra.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2.-Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de combustible de conformidad con el pliego-memoria de prescripciones técnicas.

b) Lugar de entrega e instalación: Según pliego.

c) Plazo de duración: Un año prorrogable por otro año más.

3.-Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.-Presupuesto base de licitación estimado. Importe total: 65.000 euros, I.V.A. excluido, pendiente de determinar según suministros efectuados de conformidad con los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

5.-Garantía provisional: No se exige.

6.-Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Miguelturra.

b) Domicilio: Plaza de España, número 1.

c) Localidad y código postal: 13170-Miguelturra.

d) Teléfono: 926 24 11 11.

e) Telefax: 926 24 17 46.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El mismo que la fecha de presentación de documentación.

7.-Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en el pliego.

b) Otros requisitos: Los establecidos en el pliego.

8.-Criterios de valoración de las ofertas: Precio, cláusula decimocuarta del pliego de cláusulas administrativas.

9.-Presentación de las ofertas de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Ayuntamiento de Miguelturra.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>



2ª Domicilio: Plaza de España, número 1.

3ª Localidad y código postal: 13170-Miguelturra.

10.-Apertura de las ofertas.

1ª Entidad: Ayuntamiento de Miguelturra.

2ª Domicilio: Plaza de España, número 1.

3ª Localidad y código postal: 13170-Miguelturra.

11.-Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.miguelturra.es.

En Miguelturra, a 25 de agosto de 2017.- La Alcaldesa, María Victoria Sobrino García.

Anuncio número 2806

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>